

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1290

Salta, 8 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.555/16

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 11 obra una solicitud de reconocimiento de labor cumplida por personal del Museo de Ciencias Naturales con motivo de la inauguración de la Xiloteca en ese lugar y que fuera elevada por la Lic. Mirta Aída Terán, profesora adjunta de la cátedra Dasonomía de la Escuela de Recursos Naturales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer los trabajos realizados por el personal del Museo de Ciencias Naturales con motivo de la instalación de la Xiloteca, consistente en la preparación de vitrinas y adecuación del sitio para exposición: Sres. Roberto Visentini, Ariel Quintana y Estefanía De Zuani y brindar un especial reconocimiento al Sr. Alfredo Alberto Albino por su trabajo en el diseño y montaje de muestras.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES